



SOCIEDAD

RICARDO SALINAS PLIEGO

LA LIBERTAD

ES COMO UNA MONEDA: EN UN LADO DICE RESPONSABILIDAD Y EN EL OTRO LIBERTAD

De la Redacción
reporteros@revistavertigo.com

Durante la inauguración de la Jornada Libertades y Estado de Derecho, celebrada en la Universidad de la Libertad (UL) y que convocó a juristas, académicos, organizaciones de abogados, litigantes y analistas, el presidente y fundador de Grupo Salinas, Ricardo Salinas Pliego, expresó su agradecimiento a los asistentes a este foro al señalar: "Qué bueno que estén aquí en la Universidad de la Libertad, donde encontrarán ustedes todo el respaldo que necesitan para seguir librando esta lucha, esta batalla cultural en la que por necesidad estamos todos envueltos".

En este contexto, Salinas Pliego destacó la importancia de la libertad, de la que dijo es como una moneda: en un lado dice responsabilidad y en el otro libertad.

Expuso que esa libertad que el ser humano tiene "para actuar como más nos plazca, solo debe estar limitada por el respeto que se debe tener hacia terceras personas que están a nuestro alrededor, así como por los principios morales que uno adopte".

Salinas Pliego celebró que en este encuentro se reunieran jueces, magistrados, académicos, estudiantes, defensores de la Re-



Viene de la
página anterior

pública constitucional y no de la democracia mayoritaria donde manda la mayoría.

"Defensores de la República constitucional, defensores de la división de poderes, defensores de los derechos humanos, ¡qué bueno que estén aquí, en la Universidad de la Libertad! En esta universidad encontrarán todo el respaldo que necesiten para seguir librando esta lucha, esta batalla cultural en la que por necesidad estamos todos envueltos", aseveró. "Si pensamos en el futuro de nuestros hijos, de nuestros nietos, más vale que nos involucremos desde ya", añadió.

Desmoronamiento institucional

Durante su participación, el ministro en retiro José Ramón Cossío destacó a su vez que en el proceso de transición democrática del país se alcanzaron algunos niveles razonables de vida, aunque no óptimos, pues no se pudieron satisfacer las condiciones adecuadas de todas las personas.

Consideró que el problema que se observa en este momento deriva del proceso iniciado por el gobierno del sexenio anterior, al que llamó "desmoronamiento institucional" en distintos niveles y con diferentes efectos, como en el caso de la administración pública que ha perdido capacidades de gestión y regularización indispensables a nivel federal y local.

Por lo que hace a los órganos autónomos, expuso que desaparecieron esas instancias, pero no su función, la cual regresó al Ejecutivo federal para ser administrada por las secretarías de Estado.

Respecto de la reforma al Poder Judicial recordó que él estuvo 20 años trabajando en él, de los que 15 fueron como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tiempo durante el cual pudo darse cuenta de muchos problemas, pero aseveró que nada de lo que está en la reforma judicial tiene que ver con la solución de los problemas que había.

Cossío consideró que esa reforma es una "apropiación política de los titulares de una función del Estado federal y local para efecto del control político de esas actividades".

Jueces y libertad

Desde su perspectiva, en México ocurrirá como en Bolivia (primer país del mundo donde en 2011 fueron elegidos jueces y magistrados por voto popular) y en poco tiempo el poder político se dará cuenta de que fue una mala decisión, pues los jueces no serán de la clase política, sino que pertenecerán a la corrupción o a la delincuencia, y sobre quienes no tendrán ningún control.

Recalcó que con la reforma judicial se destruyen los elementos de la libertad que tiene que ver con los jueces, porque los juzgadores son quienes básicamente defienden los derechos de los



Jornada para analizar ataques a libertades.

ciudadanos que se inconforman de actos de alguna autoridad legislativa, ejecutiva o administrativa que van contra los derechos que garantiza la Constitución.

Consideró de "extraordinaria gravedad" la pérdida de los jueces en el país, porque se quedarán los problemas que existían con el modelo anterior que, con deficiencias y limitaciones, funcionaba más o menos.

Ahora, advirtió, el sistema no funcionará porque los jueces formarán parte de las propias clientelas y muchos de ellos van a ser defensores del proyecto político que se está imponiendo en el país.

Durante los dos días de la realización de la Jornada Libertades y Estados de Derecho en la UL académicos, analistas y abogados analizaron desde diferentes perspectivas los temas Reforma judicial y democracia, Estado constitucional de Derecho, Embate contra los jueces en el mundo y Alcances y límites del Estados, entre otros. **M**

Diversificación criminal

Al analizar el tema de la evolución de la estructura criminal en México, el abogado consultor Roberto Gil Zuarth consideró que es una realidad la existencia de más organizaciones criminales disputándose más actividades económicas, más mercados de extracción de renta lícitas e ilícitas.

Dijo que de los cerca de 200 grupos criminales con presencia regional y local, un número importante ya no se dedican al viejo negocio de trasiego de drogas, es decir, llevar droga del punto de producción al de consumo, sino que a muchas otras actividades delincuenciales.

En la Jornada de Libertades y Estado de Derecho celebrada en la UL, Gil Zuarth subrayó que la pulverización de las organizaciones criminales, ocasionada en gran medida por una mayor presión de las autoridades mexicanas y estadounidenses hace 30 años, provocó una mayor diversificación de sus actividades, así como la implantación territorial y el uso masivo de la violencia.